



## **RESOLUCION DCS 497/2026**

Ref.: Expediente 6863/2026  
Bahía Blanca, 17 de septiembre de 2026

### **VISTO**

El plan de estudios de la Lic. en Enfermería aprobado por Resol CSU 374/23.

La Resolución CSU 446/26 que crea los cargos docentes para el 2do. cuatrimestre del año 2026

### **Y CONSIDERANDO:**

Que el aumento sostenido de inscripciones debilita el equipo docente de la asignatura Práctica Integrada I, el cual debe recibir estudiantes en escenarios de práctica asistencial;

La solicitud presentada por los docentes Lic. Fernando Coronel, Lic. Mg. Bruno Muzzi y la coordinación de la carrera;

Que actualmente, la asignatura en cuestión tiene 180 estudiantes inscriptos/as;

Que la propuesta de fortalecimiento del equipo es con la Lic. Mariana Lulko, siendo la misma factible desde lo normativo y lo presupuestario;

Lo aprobado en sesión plenaria el 16 de septiembre;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Licenciada Mariana Lulko (DNI 39.877.762) en un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple para la asignatura Práctica Integrada I (Código 20095). de la Lic. en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de dos (2) meses.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con un cargo temporario de Ayudante A DS aprobado Resolución CSU 446/26.

ARTÍCULO 3º: Incorporar al Expediente de referencia y pasar a la Dirección de Personal y, cumplido, girar a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.

  
Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO  
Brenda Natalia  
2026.09.21  
12:17:16 -03'00'

  
Mdr. PABLO JULIAN  
DIRECCIÓN LEGAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado  
digitalmente por  
BADR Pablo Julian  
Fecha: 2026.09.21  
12:31:18 -03'00'